

Expediente: 238/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ HERRERA LILIANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
900000000000 - HERRERA, LILIANA DEL VALLE-DEMANDADO
20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 238/24



H104058085010

JUICIO: "BAZAR AVENIDA S.A. c/ HERRERA LILIANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 238/24

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024. Previo a lo solicitado líbrese oficio a la D.G.R. conforme se encuentra ordenado en el punto IV del decreto de fecha 25/03/24.- MDLMCT 238/24

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.